

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CULTIFER S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.**

Santo Domingo,
9 de marzo del 2008

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos sociales de la empresa CULTIFER S.A., y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías (artículo 274), de conformidad con el Art. 231 y 279 de la misma Ley, así como de su Reglamento correspondiente, me es grato dirigirme a todos ustedes para poner en su conocimiento el presente INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

La compañía desarrolla su contabilidad de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto los saldos que aparecen reflejados en los Estados Financieros reflejan con exactitud la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2007.

Del análisis de los índices financieros que se expresan mas adelante, se desprende que CULTIFER S.A., ha mejorado su situación financiera respecto a lo observado el año anterior, superando la pérdida económica experimentada al final del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil seis. Sin embargo la mejora no es suficiente y deberán adoptarse una serie de medidas por parte de los administradores de la empresa para mejorar su situación económica-financiera.

A continuación se expresan algunos índices financieros que demuestran la posición de la empresa al 31 de diciembre del año 2007, la liquidez obtenida es de punto cuarenta y siete por ciento mejor que la observada el año anterior en donde se obtuvo el punto veinte y cuatro por ciento para cumplir sus compromisos del corto plazo, no obstante persiste la iliquidez lo que implica dificultad para cumplir con los compromisos adquiridos en el corto plazo.

No dispone de Capital de Trabajo, aunque la tendencia es a mejorar el déficit observado el año 2006. Es importante que los ejecutivos de la empresa se esfuercen por mejorar la situación de la empresa en el corto plazo, reestructurando de mejor manera sus obligaciones en el corto plazo.

Las razones de Endeudamiento nos indican que la empresa tiene dependencia de financiamiento con recursos de terceros en un cuarenta y uno coma noventa por ciento, algo menos que lo observado en el 2006, en tanto que la Dependencia con Recursos Propios alcanza el cincuenta y ocho punto diez por ciento.

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

4 MAY 2008

RAZONES FINANCIERAS	AÑOS	
	2006	2007
INDICE DE LIQUIDEZ = A.C./ P.C.	0.24	0.47
CAPITAL DE TRABAJO = A.C. - P.C.	-33,436.91	- 23,379.44
ROTACION ACTIVOS FIJOS = VENTAS /A.F.	0.18	0.37
ROTACION ACTIVOS TOTALES = VENTAS / A.T.	0.16	0.30
MARGEN UTILIDAD NETA = U.N./VENTAS X 100	0	6.21
RENDIMIENTO ACTIVOS = U.N. / A.T. X 100	0	1.88
RENDIMIENTO PATRIMONIO = U.N./PT X 100	0	3.24
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO = P.T. / A.T. X 100	45.05	41.90
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO INTERNO = PT / AT X100	54.95	58.10

Agradezco por la oportunidad y sobre todo por la colaboración brindada para poder llevar a cabo mi función.

Atentamente,



Lcda. Andrea Castillo Ramos
COMISARIA